



Nilson Guillermo Valladares
5



Anabesi Gudiel
Anabesi Gudiel
6.



Karla Harbeli Torres
Secretaria Municipal

"Acta # 7"

En la Comunidad El Copinito, Municipio de San Mateo, Departamento de El Paraiso, en la realización del Segundo Cabildo Abierto del año 2022, a los 13 días del mes de Mayo de 2022, a las 2:30 p.m. (Segunda Convocatoria), celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Vice Alcalde Municipal señor Jairo Adalid Henao Andrade, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Teodora de Jesús Henao Valerio, José Amílcar Gudiel Andón y Anabesi Gudiel Castellanos, Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, secretaria de la Comisión Ciudadana de Transparencia señora Irma Carolina Guerrero, Asambleas, presente por los representantes de: Patronato, Junta de Agua, Iglesias, Caja Rural y Sociedad Civil y la suscrita secretaria Municipal que da fe y autoriza.

Agenda

1. Comprobación del quórum (por la secretaria Municipal)
2. llamado y presentación de la mesa principal
3. Palabras de bienvenida y Apertura de la reunión (por el señor Alcalde Municipal)
4. Invocación a Dios (por el pastor de la iglesia Cristo Te Ama señor Santos Isabeli Mendoza)
5. Entonación del Himno Nacional (por la Asamblea)
6. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda (por la secretaria Municipal)
7. Punto a tratar: 1-1. Informar sobre el levantamiento del Catastro Rural Tecnificado, en la Comunidad El Copinito, por el jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas.
8. Acuerdos y resoluciones
9. Cierre de la sesión.
1. El maestro de Ceremonia joven Rolando Antonio Olampos, inició dando la bienvenida a la Corporación Municipal y demás personas presentes a la realización del Segundo Cabildo Abierto del año 2022, luego hizo el llamado a la secretaria Municipal Karla Torres, para la comprobación del quórum, misma tomó la palabra y manifestó que la reunión estaba programada a la hora 2:00 p.m. en primer convocatoria y a las 2:30 p.m. en una segunda convocatoria, de la cual se da inicio la reunión en la segunda convocatoria, 2:30 p.m. con las personas presentes. 2. El Maestro de Ceremonia joven Rolando Antonio Olampos continuó, esta reunión haciendo el llamado a integrar la mesa principal a los miembros de la Corporación Municipal: Alcalde Municipal señor Raul Edgardo Castellanos, Vice Alcalde Municipal señor Jairo Adalid Henao, señores regidores: Fredi Reinel Rodríguez, Idemy Yesenia Ruiz, Teodora de Jesús Henao, José Amílcar Gudiel, Nilson Guillermo Zoro y Anabesi Gudiel, secretaria Municipal Karla Harbeli Torres, Comisionado Municipal, señor Denys Enrique Guerrero, secretaria de la Comisión Ciudadana de Transparencia señora Irma Carolina Guerrero. 3. Palabras de bienvenida y Apertura de la reunión (por el señor Alcalde Municipal).

A. El señor Vice Alcalde Municipal, tomó la palabra y dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, empleados municipales representantes de las diferentes organizaciones civiles de esta comunidad y población en general a la realización del Segundo Cabildo Abierto del año 2023, haciendo mención que el señor Alcalde Municipal envía sus disculpas por no hacer acto de presencia, ya que se encuentra mal de salud, enviándoles un cordial saludo y un fuerte abrazo; el señor Vice Alcalde Municipal manifestó que el objetivo de esta reunión es informar sobre recomendación que dejó establecida la Comisión del Tribunal Superior de Cuentas la cual es el levantamiento del Catastro Rural, en todas las comunidades del Municipio, así mismo felicitó a los habitantes de esta comunidad por mantenerla limpia y ordenada de igual forma por estar siempre dispuestos a colaborar, posteriormente dio por inaugurada esta importante reunión.

4. Inauguración a Dios. El maestro de Ceremonia llamó al Pastor de la iglesia Cristóbal Amador Santos Jacobo Mendoza, a realizar la oración, mismo tomó la palabra para dirigirse y agradecer a nuestro Dios por las inmensas maravillas que nos ha regalado y por el don maravilloso de la vida.

5. Entonación del Himno Nacional. Se procedió a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional, por la asamblea.

6. Aceptura, discusión y aprobación de la Agenda. Por la Secretaría Municipal. Se procedió a la lectura de la Agenda por la Secretaría Municipal, misma se dirigió a la Corporación Municipal y asamblea presente, y pregunta si se acepta la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal y Asamblea presente por unanimidad de votos.

7. Punto a tratar. 7-1. Informar sobre el levantamiento del catastro rural. Técnico en la comunidad El Espirito por el Jefe de Catastro Municipal, señor Wilmer Enrique Salinas. A. El maestro de Ceremonia llamó a la Secretaría Municipal para dar lectura a la recomendación del Tribunal Superior de Cuentas, la cual tomó la palabra y dio lectura a la misma, la Municipalidad no ha completado la actualización catastral de las propiedades, al evaluar el Control interno se determinó que la Municipalidad no tiene completa la actualización catastral de las propiedades existentes en el Municipio, ya que aún no se ha realizado el levantamiento catastral de las propiedades del área rural, información necesaria para efectuar el cobro de impuestos de los Bienes Inmuebles. Recomendación al Alcalde Municipal y al Jefe de Catastro Municipal, elaborar un Plan de Trabajo que contemple la actualización catastral de las propiedades rurales existentes en el municipio, detallando el tipo de propiedad, ubicación, área, colindancias y valor actual.

8. El Jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas, manifestó que la persona que tiene su vivienda se realizara la medición de su terreno y se actualizará el mismo dando le a la vez su respectivo plano y Constancia Catastral, de igual forma a las personas que les han dado a sus hijos que construyan sus viviendas en su terreno y no ha separado el solar, este es el momento de realizar su respectiva medida y pueda realizar los documentos de lo cual se les dará un plano con sus medidas exactas y una Constancia Catastral, así mismo establecer el pago correspondiente; el --

jefe de Catastro Municipal, menciona que las personas que tengan varias manzanas de terreno, se les hará una separación si es de cultivo, potrero o si tiene bosque, así mismo realizará su respectivo pago. El objetivo de esta reunión es que el dueño de la propiedad acompañe al jefe de Catastro, para realizar la medición correspondiente, haciendo mención a la vez que en la Ley de Municipales Artículo N. 18, menciona sobre el levantamiento catastral rural y urbano, y si no se hace dicho levantamiento - estaremos incumpliendo la ley. E. El Presidente del Patronato señor Arnaldo Rodríguez, manifestó que es importante este levantamiento catastral, ya que así se tendrá los documentos en regla, pero le gustaría saber cuánto es el precio que se debe pagar por manzana. F. El jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas, manifestó que el valor catastral de la manzana cultivada es de \$ 15,000.00 con un pago de \$ 37.50 al año y el valor catastral de la manzana potrero es de \$ 10,000.00 con un pago de \$ 25.00 al año. G. El señor Vice Alcalde Municipal, manifestó que el Tribunal Superior de Ventas nos sugiere realizar el levantamiento catastral, para saber la cantidad de territorio que cuenta el municipio de San Mateo, tanto potrero, cultivo y bosque, siendo esto importante para cada comunidad, y se entregará su respectivo plano y medidas exactas tomadas con aparatos especiales, haciendo mención que el Gobierno Central, está solicitando tener ordenado el territorio, de igual forma quede la información en la Municipalidad y no existan problemas a futuro. H. El señor Wilmer Salinas, manifestó que observa bien la realización del levantamiento catastral, preguntando a la vez cuál es el beneficio de la comunidad, ya que en la misma no observa ningún desarrollo y el pago de impuestos es para mejorar. I. El señor Vice Alcalde Municipal, manifestó que si se han realizado proyectos en la comunidad a pesar de la baja recaudación en la Municipalidad, por lo que el objetivo de este levantamiento es identificar las propiedades de la población y que las personas paguen sus impuestos, de igual forma quedarán establecidas las calificaciones, con sus medidas correctas. J. El señor Santos Pablo Rodríguez, manifestó que muchas personas han agarrado parte de los calceones, de lo cual se debe aplicar la Ley a las mismas, y observa bien que se realice el levantamiento catastral en la comunidad El Espinito. K. El señor Mario Miranda, manifestó que está de acuerdo que se realice el levantamiento catastral, para un mejor orden en cada comunidad, haciendo mención a la vez que si se hubiera realizado dicho levantamiento en años anteriores, no se hubieran perdido muchos calceones en la comunidad. L. El jefe de Administración Tributaria - señor Orlando Antonio Ocampo, manifestó que con este levantamiento catastral, sirve a la persona a tener su plano gratuitamente, ya que la Municipalidad está pagando personal para dicho levantamiento, ya que si la persona busca un ingeniero para que haga este trabajo pagará un alto costo. M. El señor Santos Pablo Hija, manifestó que es bueno que se realice este levantamiento catastral, para que cada habitante tenga su solar con las medidas correctas y así pagar la cantidad que le corresponde. N. El Comisionado Municipal señor Wilmer Enrique Guerrero, manifestó que existen casas que los padres les dan a los hijos que construyan en su propiedad y cuando fallecen los padres, los hijos se hacen dueños de la propiedad y no lo quieren compartir con los hermanos y con este levantamiento catastral se evitarán muchos problemas a futuro. O. El Comisionado Municipal señor Wilmer Enrique Guerrero, manifestó que es de su conocimiento que existe una franja nacional en el municipio. P. El jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas, manifestó que el INA, está entregando títulos a terceros sobre esa franja nacional, ya que existe un grupo de campesinos con una escritura de parte de esos terrenos. Q. El jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas, manifestó que.

al tener un 80% del Servantamiento Catastral, se hará un Cabildo Abierto, para presentar a la Comunidad El Espinito, los Avances del Trabajo realizado. P. El Pastor de la iglesia bautista señor José Miranda, preguntó al Jefe de Catastro, si la Municipalidad extenderá algún documento, al realizar el Servantamiento Catastral. O. El Jefe de Catastro señor Wilmer Enrique Gaitanas, manifestó que se extenderá el plano y una Constancia Catastral, para anexionarlo al documento. R. El señor Vice Alcalde Municipal, preguntó a la Corporación Municipal y Asamblea presente, si están de acuerdo en dar por recibido el Informe del Servantamiento del Catastro Rural Tecnificado, presentado por el Jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Gaitanas, y de relevar el mismo en la Comunidad El Espinito, mismos estuvieron de acuerdo, por unanimidad de votos. 8. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 8.1. La Honorable Corporación Municipal y Asamblea presente por los representantes de: Patronato, Junta de Agua, Iglesias, Caja Rural y Sociedad Civil, en la realización del Segundo Cabildo Abierto del año 2022, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: dar por recibido, el Informe sobre el Servantamiento del Catastro Rural Tecnificado, presentado por el jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Gaitanas, de igual forma se releve el Servantamiento del mismo, en la Comunidad El Espinito, San Matías. 4. Cierre de la Sesión. El señor Vice Alcalde Municipal, agradeció a cada una de las personas, por haber hecho acto de presencia a tan importante reunión, así mismo dio por finalizada, la misma a las 11:30 pm.

Jairo Adolfo Melo
Vice-Alcalde

18 de mayo de 2022
R-173

José Amílcar
R-4

AnaBesi Gudiel
#6-

Walter Harbani
Secretario Municipal

"Acta n° 8"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 14 días del mes de Mayo de 2022, a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria, celebrado por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Vice Alcalde Municipal señor Jairo Adolfo Melo Andrade; con la asistencia de los señores regidores nombrados en el orden: Fredi Reina Rodríguez, Maradiaga, Idelmir Yesenia Gastellanos Ruiz, José Amílcar Gudiel Ardon, Nibón Guillermo Valladares Bolo y AnaBesi Gudiel Gastellanos, Comisionado Municipal señor Wilmer Enrique Gaitanas, Concejala Municipal señora ...